



15 06 6

21103

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA,
a favor de

DON LEONIDAS VAROCHA JADJIBARBA, domiciliado en
SAN SEBASTIAN, C/Usandizaga, nº 2.

por

"MODELO DE CORREAS SUJETADORAS DE CUENTA ELASTICA".

Inventor: el solicitante, de nacionalidad albanesa.



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El Modelo de Utilidad a que nos referimos tiene por objeto un dispositivo de correas de goma planas sujetadoras en forma de patas de araña o de pulpo, para amarre o sujeción de maletas u otros objetos en los porta-equipajes de los automóviles.

15

La descripción que sigue se hace con ayuda de los dibujos adjuntos que muestran tres figuras, como sigue:
FIGURA I - Vista de la correa de goma de forma plana con sus accesorios:

20

- nº 1 - Gancho de seguridad
- nº 2 - Ojete
- nº 3 - Correa plana de goma
- nº 4 - Ganchos

FIGURA II - Vista del dispositivo de amarre con su arco central y las gomas planas colocadas con sus respectivos ganchos.
nº 5 - Anillo central.

25

FIGURA III - Vista en perspectiva de la sujeción en forma de patas de araña, de las correas planas al porta-equipajes de un automóvil.

30

A la vista de las figuras referidas, hacemos a continuación una descripción de este modelo de correas sujetadoras y del modo de utilizarlas.

Con este sistema o dispositivo de sujeción de las maletas u otros objetos a los porta-equipajes de los automóviles, se evita el uso de cuerdas, correas, etc., por medio del juego de correas planas de goma, unidas todas ellas por



35

medio de ganchos de seguridad a un aro central de madera, goma o metálico del cual parten todas ellas (Fig. II), pudiéndose de esta forma atar o sujetar a cualquier extremo del porta-equipajes por los ganchos sencillos o dobles que llevan en su extremo inferior, dándole al mismo tiempo gran seguridad y resistencia. Las tiras de goma (3) permiten que los ganchos se puedan adaptar a cualquier extremo del porta-equipajes por la elasticidad de las mismas. Para evitar la rotura de los extremos de la correa de goma plana, lleva en sus dos extremos unos ojetes que le dan la resistencia debida. Esta correa plana de goma puede estar fabricada de cualquier color, a voluntad del cliente.

40

45

El Modelo de correas descrito tiene, por consiguiente, una estructura muy sencilla, no obstante lo cual funciona con toda eficacia, por lo que está llamado a obtener una gran divulgación en el mercado, motivo por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

50

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambia la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

55

N O T A

60

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65

1ª - Modelo de correas sujetadoras de cinta elástica, caracterizadas porque en sus dos extremos llevan unos ojetes con sus correspondientes orificios, para alojamiento de un mosquetón que hace las veces de gancho de seguridad y de ganchos sujetadores metálicos.



70

2º - Modelo de correas sujetadoras de cinta elástica, según la reivindicación primera, caracterizadas porque un mosquetón va colocado en uno de los extremos para adaptarlo al arco central, y en el otro extremo van colocados uno o más ganchos que se sujetan en el porta-equipajes.

75

3º - Modelo de correas sujetadoras de cinta elástica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque son de ancho y largo indeterminado y pueden fabricarse de cualquier color.

80

4º - Modelo de correas sujetadoras de cinta elástica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque pueden llevar ganchos sujetadores en sus dos extremos, haciendo las veces de correas sujetadoras.

85

5º - Modelo de correas sujetadoras de cinta elástica, caracterizadas porque llevan un arco central de madera, goma o metal del cual parten, enganchadas por sendos mosquetones, las correas planas de goma, con sus correspondientes ganchos de sujeción.

90

6º - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "MODELO DE CORREAS SUJETADORAS DE CINTA ELASTICA".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de octubre de 1949

ALFONSO UNGRIA

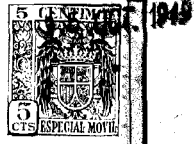


FIG. I

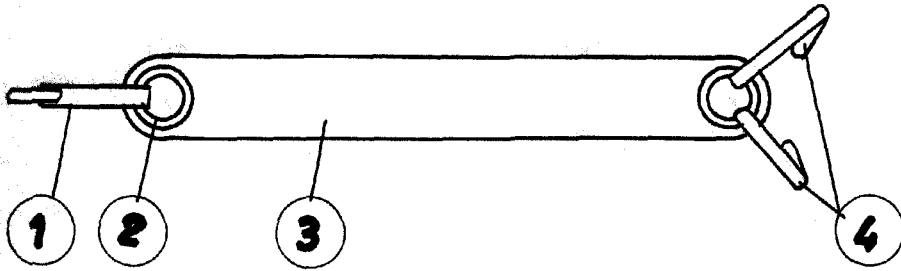


FIG. II

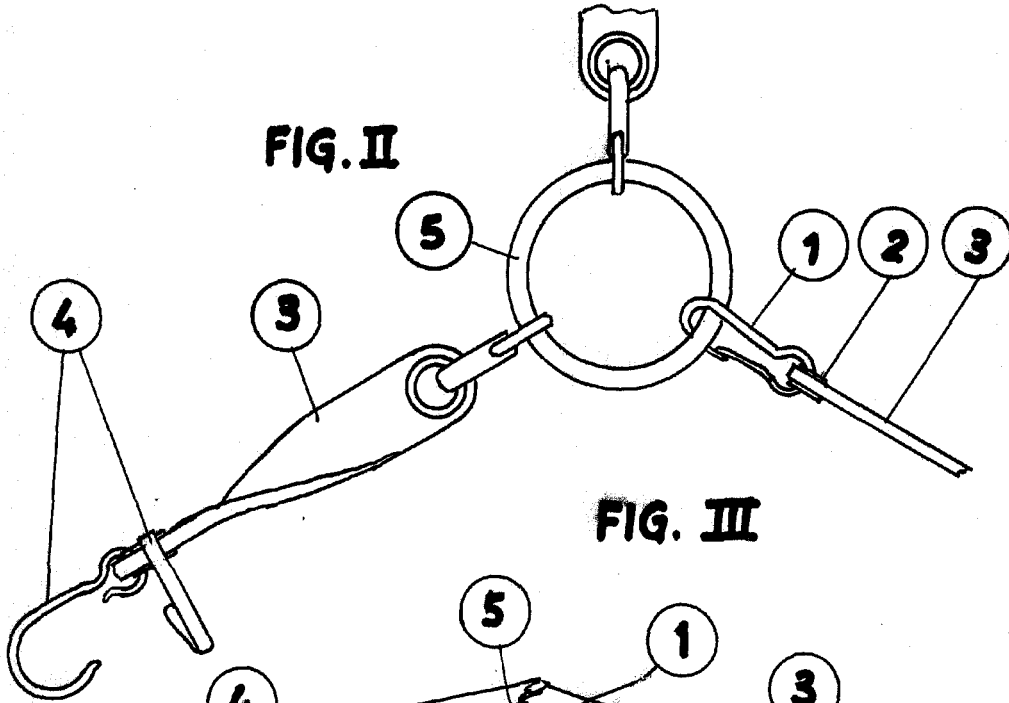
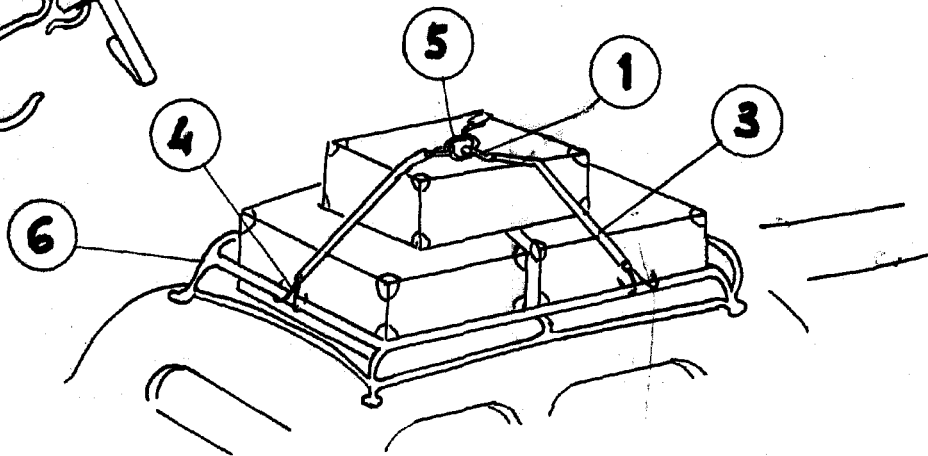


FIG. III



San Sebastian 30 Septiembre 1949

Varoucho

Escala variable.